

Santiago, 22 de mayo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "*Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada*" (en adelante, el "Fondo") que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 22 de mayo de 2025, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2024;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2025 a los señores Cristián Araya, Carmen Gloria Cavada y Hernán Guerrero, fijando su remuneración y presupuesto de gastos; y,
- 3) Se designó a Grant Thornton como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ambrosio Montt Montero
Gerente General

Falcom Administradora General de Fondos S.A.